

Comité de Manejo Crustáceos demersales

Acta sintética CM Sesión N° 3/2021

Con fecha 30 de marzo de 2021 a partir de las 15:05 h, mediante el uso de la plataforma ZOOM, se llevó a cabo por videoconferencia la sesión N°3-2021 del Comité de Manejo de Crustáceos Demersales. La reunión fue presidida por el Sr. Francisco Caro Cortez, en su calidad de presidente Titular. Participaron miembros e invitados según imagen adjunta.

La agenda de la reunión fue la siguiente:

- 1) Aprobación de acta de reunión anterior
- 2) Revisión de acuerdos de reunión anterior
- 3) Plan de manejo: ámbito biológico
- 4) Varios:
 - a. Avance respecto revisión por pares de crustáceos
 - b. Uso de línea espantapájaros
 - c. Manuela de buenas prácticas
 - d. Consulta de autorización en agosto de camarón nailon

Acuerdos

1. Luego de lectura se aprueba el acta anterior sin observaciones.
 2. Se acuerda entregar minuta a División de Jurídica dentro de la próxima semana, para consultar posibilidades de solución para cuadrar LTPs y PEPs en regiones contiguas.
 3. Se acuerda elaborar carta dirigida a la Subsecretaría con objeto de que consulte al CCT-CD sobre la relevancia de un impacto a la conservación del recurso si hay un exceso de pesca en determinada región y que sea absorbido por el mismo propietario del LTP en regiones contiguas. Misma situación para los PEPs.
 4. Se enviará a los miembros del CMCD, imágenes de la huella de arrastre.
 5. Se construirá un Plan de Buenas Prácticas de los crustáceos demersales (MBP-CD) y será revisado y sancionado por el CM.
 6. La segunda semana de abril 2021, los representantes del sector privado del CMCD enviarán a la SSPA una Propuesta alternativa de la pesquería respecto a las medidas de mitigación de pesca incidental actualmente vigentes.
 7. El Presidente del CMCD enviará una solicitud de consulta de excepción de veda de camarón para el mes de agosto 2021, la cual, se dirigirá a la Subsecretaría y al CCT.
 8. Siguiendo sesión se realizará el 27 de abril 2021.
- El presidente da por cerrada la sesión del Comité a las 17:41 horas.



AURORA GUERRERO CORREA
Presidente Suplente
Comité de Manejo Crustáceos Demersales

